

EXPTE.Nº 0072-93

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo contemple la posibilidad de otorgar un subsidio a la Comisión Cooperadora de la Escuela Nº 16 “Vicente López” del Paraje “La Luna”, con destino a las necesidades más urgentes que hacen al mantenimiento y mejoramiento del edificio para dotarlo de mínimas condiciones de habitabilidad, y a la renovación de material didáctico necesario para sus actividades específicas.-
(Se acompaña nota recibida de la misma).-

Registrada bajo el número: 0008-93